

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO

17 de Marzo de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 436.

## Seccion editorial. x

### FERRO-CARRILES.

Nuestros lectores conocen ya el artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos, por el que se establece un crédito anual de cinco millones de pesetas con destino á las líneas férreas del Noroeste.

La cantidad es de importancia y, aunque el artículo nada más expresa, nos inclinamos á creer que se la destina á la construcción, ya se verifique por administración ó contrata.

De ingratos podría calificárenos si en esta ocasion no otorgásemos nuestros más sinceros plácemes al Gobierno de Su Magstad que mirando con algun interés el porvenir de estas provincias, adopta determinaciones que tienden á combatir una de las causas que más contribuyen á la decadencia del país gallego como es la falta de vías de comunicacion.

La cantidad que se presupuesta y de bastante consideracion para el objeto, y obrando con legalidad, es decir, cumpliendo, como es debido, las prevenciones de la ley y cláusulas del contrato que se celebre, en un corto número de años puede conseguirse la terminacion de las obras que faltan para enlazar la línea de la Corona con la de Castilla.

Invertidos anualmente veinte millones de reales en obras, no será muy largo el periodo que dure su construcción.

Falta únicamente que las Cortes aprueben el citado proyecto de ley, como indudablemente sucederá, ya porque la mayoría aceptará la obra del Gobierno, ya también porque aunque haya—que lo dudamos—quien tal artículo combata, no faltará quien evidencie la justicia de esa medida de reparacion, tan en buena hora acordada por los Consejeros de la Corona.

Si las cosas no se tuercen, si el Gobierno sigue en esta cuestion importantísima la línea de conducta que ha inaugurado con el decreto de 6 del pasado mes, muy pronto se habrá dado solución completa á este asunto, que ha sido durante tantos años la desesperacion y la ruina de Galicia.

Las Cortes aprobarán el proyecto de ley de presupuestos y existirán entonces los medios hábiles de poder dar término á la tan ansiada línea férrea, rico venero para el porvenir de estas provincias, para las cuales la fortuna es tan ingrata.

Nuestros colegas opinarán, sin duda alguna, como nosotros y celebrarán igualmente que el Gobierno esté en el ánimo

de proteger nuestros intereses, haciéndonos justicia, que es lo único que constantemente pedimos.

Nuestro estimado colega el *Diario del Ferrol* dá gracias á la prensa de Galicia por la prontitud y entusiasmo con que ésta ha respondido al llamamiento del colega, en la cuestion, favorablemente resuelta, de la Escuela naval.

Aunque estimamos el reconocimiento del colega, debemos consignar que por nuestra parte creemos haber cumplido un sagrado deber defendiendo los intereses del país á cuyo adelanto consagramos nuestras tareas.

Así y todo, es siempre un consolador espectáculo ver que, dando al olvido mezquindades y rencillas, la prensa gallega se manifiesta unánime cuando de asuntos de importancia se trata.

### Dice el *Diario de Zaragoza*:

«El jesuita padre Mon, de quien la prensa de Madrid y aun el Congreso, se ocuparon recientemente, con motivo de un sermón que hace poco predicó en Huesca, estaba designado para ocupar la cátedra del Espíritu Santo de nuestra basílica del Pilar, durante toda la Cuaresma. El miércoles de Ceniza disertó sobre la eternidad.

El viernes, era el segundo sermón que debía predicar, cuando de público se dijo que el Gobierno, por razones que nos son desconocidas, había ordenado al gobernador previniera al padre Mon saliera inmediatamente de Zaragoza y su provincia. Así se lo hizo saber la autoridad superior de la misma, en una larga conferencia que con ella tuvo en su despacho, á dicho jesuita, quien ha manifestado de público, quedó altamente satisfecho de la manera cómo le había tratado el gobernador, Sr. Castillo, y de la gran libertad que le había permitido para hablar lo que tuvo por conveniente en esta entrevista.

Inmediatamente que llegó el señor arzobispo de su viaje de Roma, se ocupó de este asunto con el señor gobernador, quien, según nuestros informes estuvo deferente con su eminencia, suspendiendo toda medida hasta nueva resolución del Gobierno, la cual no se ha hecho esperar, según se nos ha dicho, reiterando la orden de salida del padre Mon, quien parece marchará á la casa que en Manresa tiene la Compañía.

Como nos son completamente desconocidos los fundamentos de la medida adoptada contra este célebre jesuita, excusamos todo comentario.»

*La Correspondencia de España* ha publicado una larga carta de París hablando de los triunfos que allí ha conseguido la brillante estudiantina española, cuya presencia ha causado una verdadera conmoción en la capital de Francia.

Entre las personas que han obsequiado espléndidamente á los estudiantes españoles figuran los señores marqueses

de Campomanes, de cuya recepcion da cuenta aquel periódico en los términos siguientes:

«Del jardín de las Tullerías, en que los abrazos y las demostraciones de afecto de los espectadores han hecho dificultosa la salida de los muchachos, ha ido la estudiantina al hotel que habitan los marqueses de Campomanes, en cuyos salones han sido objeto de la más cordial, afectuosa y espléndida acogida.

Me han asegurado que en el invernáculo del hotel, algo apartado de los salones de recepcion, se encontraban D. Carlos y doña Margarita, que han escuchado muy conmovidos, según me dicen, las melodias españolas que la estudiantina ha ejecutado con su admirable perfeccion.

El marqués de Campomanes ha obsequiado á la estudiantina con un espléndido buffet y con seis cajones de ricos habanos.»

## Noticias de Galicia.

Parece que dentro de muy poco, será un hecho el establecimiento de una fábrica de alambre de hierro, en el distrito municipal de Arzúa.

Las acciones necesarias para formar el capital social se han cubierto ya, y es de esperar que en breve término, cuente Galicia con una industria, hasta hoy casi desconocida en España. Esta fábrica, así como la de lienzos creada en Jubia, y la de papel que vá á fundarse en Caldas, demuestran que este país no es refractario á ciertas industrias, que apenas habían sido ejercidas entre nosotros.

Coruña 12.—Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Torres Vildosola, director del Consejo de incautación del ferro-carril del Noroeste.

Dicho señor se está haciendo cargo, en nombre del gobierno de todo lo que pertenece á la caducada compañía Quevedo-Miranda y se propone hacer las adquisiciones y reparaciones que considere precisas así en la vía como en el material.

Sabemos que el gobierno le ha librado ó autorizado para emplear, por de pronto, la cantidad de cincuenta mil duros.

—Dice *El Telegrama*:

«Segun nos aseguran, el Gobierno ha dispuesto comprar la estatua de Herodes premiada en la Exposicion de Madrid, y que es obra del distinguido hijo de Santiago Sr. Brocos.

Tenemos una verdadera satisfaccion en consignar la noticia, que tanto cede en honra de aquel pueblo tan olvidado.

El Sr. Brocos se ocupa en la actualidad en preparar un objeto, que ha de remitir á la Exposicion de París.»

Vigo 14.—Se halla en su magnífica posesion de Lourizán el ex-ministro Sr. Montero Rios.

Gran número de personas importantes de diferentes pueblos de esta provincia pasaron á visitarle.

—De *La Concordia*:

«Con profundo sentimiento por ser poco comunes estas escenas en nuestra localidad, tenemos que dar cuenta de un horrible crimen cometido entre doce y una de la noche de ayer, en la calle del Desengaño.

Avisado oportunamente el Juzgado de primera instancia de que, al final de la citada calle se encontraban tendidas en el pavimento dos personas al parecer muertas, se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, apareciendo á su vista un espectáculo horrible: un gran charco de sangre, y dentro de él una mujer de unos 22 años de edad, bárbaramente degollada, y un hombre, aunque no muerto, con una grave herida en el cuello; creyéndose fue ron ambas inferidas con una navaja de afeitar que se recogió en aquel mismo sitio.

La desgraciada víctima, de vida no ejemplar, y conocida en aquella calle con el nombre de Ramona la Loca, se dice sostenía relaciones amorosas con el herido, de oficio marinero, de 34 años de edad, y si no estamos engañados llamado José Fernandez; sospechándose que éste llevado de la pasión de los celos, cometiese el crimen, intentando despues suicidarse como probó que esa era su intencion, al oponerse con los mayores esfuerzos efectuasen los facultativos la primera cura.

Ambos desgraciados son naturales de la provincia de Lugo y solteros.

Nada más podemos manifestar, toda vez se halla el asunto bajo la accion de la autoridad judicial, que ordenó, despues de conseguirse fuese curado de primera intencion, se trasladase el marinero á la cárcel, se condujese al cementerio el cadáver de la mujer para practicar la autopsia, y parece la detencion de alguna otra persona.»

## Correspondencia.

MADRID 12.—Muy señor mio: cumpliendo la oferta que á V. hice de escribirle periódicamente cuánto de más culminante ocurriera en la Corte, comienzo hoy á cumplir el compromiso adquirido, recomendándome á la benevolencia de sus lectores.

Comenzó ayer la sesion del Congreso usando de la palabra el señor ministro de Ultramar, manifestando que á consecuencia de las gestiones practicadas por una comision cerca de los jólvanos rebeldes, el Gobernador militar de Filipinas telegrafía diciendo que la Sultania de aquel país ha declarado indiscutible la soberanía de España, declarándose él y los suyos fieles súbditos del Rey D. Alfonso y sucesores.

Despues de esto, y pasando por alto la interrelacion del Sr. Nuñez de Arce sobre los asuntos de Cuba y huelga de obreros en Valencia, á que los ministros de Ultramar y Gobernacion contestan satisfactoriamente, y algunas preguntas hechas por los Sres. Herce, general Salamanca, Cadena, Vivar y otros, se entró en la orden del dia, leyendo el Secretario una proposicion firmada por los diputados Linares, Ulloa, Benayas, Vazquez, Los Arco, Rute y Balaguer, pidiendo al Congreso acuerde el nombramiento de una comision parlamentaria que informe sobre el expediente para la construccion del Hipódromo, proposicion que defiende el primero de los firmantes, y á que contesta con frase enérgica el ministro de la Gobernacion, dando por resultado el que fuese desechada por 166 votos contra 49.

Despues de esto, nada más importante ocurre que la aparicion en la *Gaceta* de hoy de un decreto por el que se promueven al empleo de brigadieres á los coroneles Contreras, Vallejo, Moltó, Cánovas, Rodriguez de Leon, La Calle, Zubieta, Delgado, Alvarez Bugallal, Nogués y Gutierrez.

En Grecia se ha decretado la anexion de Macedonia y Thesalia. Las demás noticias que hacen relacion á la guerra de Oriente son hoy tranquilizadoras, y hasta la prensa inglesa ha moderado su ardor belicoso en términos que hacen suponer que ya no piensa en la guerra. Bismark, dice un periódico de aquel país, está realmente enfermo, y es difícil que su estado actual le permita presidir el Congreso europeo, lo cual puede muy bien significar que no es ya de temer que la influencia avasalladora del gran canciller perjudique á la Gran Bretaña.

En el Congreso se discuten actas; en la de

Morella presenta el Sr. Gonzalez Fiori una proposicion pidiendo se abra una informacion parlamentaria sobre los hechos ocurridos en dicha elección. Dice que el alcalde, el secretario del Ayuntamiento de Morella y otros funcionarios, han incurrido en responsabilidad criminal. El Sr. Garcia Lopez le contesta y por último es desechada en votacion nominal la proposicion por 76 contra 24 votos.

Continúa sin resolver la crisis italiana.

Todos los buques de guerra ingleses que pasan por Malta dirigiéndose á Inglaterra reciben orden de detenerse. Quizá esto obedezca á que parece decidida que Francia é Inglaterra, de comun acuerdo, han decidido intervenir en Egipto.

La excitacion en Inglaterra crece de tal modo que lord Gladstone, sorprendido en la calle, acusado de partidario de la paz, acorralado y amenazado por los grupos, ha debido su salvacion á la ligereza con que supo ganar el terreno que le separaba de un coche y huir.

Hasta el jueves, si antes no despiden á su afectísimo amigo,

*El Corresponsal.*

## Seccion extranjera.

La prensa extranjera publica ya en resumen los 29 artículos de que consta el convenio de los preliminares de paz, firmado el dia 23 del actual en San Stéfano, entre Rusia y Turquía; pero las estipulaciones que contiene eran ya conocidas. El Montenegro queda independiente y obtiene Antivari. La Sérvia queda también independiente y obtiene Nich, el valle del Drina y el pequeño Zvornik. La Rumania queda asimismo independiente, debiendo arreglar por un contrato especial con Turquía la cuestion de indemnizacion de guerra.

Respecto al nuevo principado de Bulgaria, el príncipe que lo rija será elegido libremente por la poblacion, y su nombramiento será confirmado por la Puerta, salvo el asentimiento de las potencias. No será elegible ningun miembro de ninguna de las dinastias de las potencias de primer orden.

La Asamblea nacional será convocada en Tirnova ó en Philippopolis, á fin de organizar la administracion del país, cuya organizacion será análoga á la que tenían los principados Danubianos en 1830, ántes de la eleccion del príncipe, bajo la inspeccion de un comisario ruso y con asistencia de un comisario turco. La direccion del nuevo gobierno será durante dos años, confiada á un comisario ruso; despues de un año, si se juzga necesario, podrán tomar parte en ella plenipotenciarios de otras potencias.

Las fortalezas del Danubio serán demolidas: se prohíbe construir sobre el rio obras militares y navegar por él en buques de guerra. Solo se exceptúan de esa prohibicion los buques aduaneros y de policia. Quedan vigentes los privilegios de la comision internacional del Danubio.

En la isla de Creta se llevará escrupulosamente á efecto la organizacion de 1868. Al Epiro, á la Tesalia y á las demás partes de la Turquía de Europa, se les dará una organizacion análoga á la de Creta.

La Armenia será dotada de reformas conformes con las necesidades locales, y se adoptarán medidas de seguridad contra los kurdos y los circasianos.

Se concederá una amnistía completa y general. La evacuacion del territorio turco por las tropas rusas se verificará dentro de los tres meses y estas se embarcarán en los puertos del mar Negro, del mar Marmara y en Trebisonda. Los rusos administrarán el territorio turco hasta que se retiren sus tropas. La Puerta se compromete á no molestar á los súbditos otomanos que hayan tenido relaciones con los rusos.

Por las condiciones del convenio puede decirse que Turquía queda reducida á no ser más que una dependencia de la Rusia.

Los telegramas recibidos en Madrid últimamente anuncian que Rusia insiste en que solo deben someterse al Congreso de las potencias

los asuntos que afectan á los intereses europeos. Inglaterra reúne en Malta considerable número de buques, y parece preocuparse de la situacion especial del Egipto. Ya indica un periódico inglés, el *Daily Telegraph*, que en vista del estado especial de cosas en Oriente, se considera inevitable una intervencion colectiva de Inglaterra y Francia en Egipto. No sería extraño que por ese lado tratasen ambas potencias de sacar sus ventajas de la situacion actual.

Todavía no hay noticias de que la crisis italiana se haya resuelto. Cairoli, tropezando con dificultades, ha conseguido, segun los telegramas de *El Imparcial*, que el Sr. Depretis continúe al frente de los negocios, modificando esencialmente su ministerio. Si esto no sucede, el general Cialdini será el llamado.

Continúa la crisis ministerial en Roma. La *Agencia Fabra* comunica el siguiente despacho: «Roma 12.—Todavía no se ha constituido el nuevo ministerio.

Circulan muchos nombres para componer el Gabinete; pero no se ha tomado aun ningun acuerdo definitivo.

El presidente de la Cámara, Sr. Cairoli, celebra frecuentes conferencias con los amigos del rey, con objeto de formar un gobierno que merezca la confianza del país.

Parece cierto que los Sres. Cairoli, Zanardelli y Farini entrarán á formar parte en el nuevo ministerio.»

## Seccion local.

En este número inauguramos una *seccion de correspondencias* que está encargado de remitirnos un activo é ilustrado corresponsal de la corte, y en las que condensará todas las noticias de interés que circulen en la capital de España y del extranjero.

Hemos puesto especial cuidado en la eleccion de este servicio, y esperamos que nuestros lectores hallarán de su agrado el criterio á que han de obedecer nuestras cartas de Madrid, apartadas por completo de la política de partido.

A la hora de siempre y en el local de costumbre, tendrá lugar hoy la conferencia agrícola de que está encargado el profesor de física de este Instituto D. José Maria Amigó, la cual versará sobre *la agricultura en relacion con las ciencias físicas*.

La conferencia del domingo próximo está á cargo del profesor de la asignatura en el mismo establecimiento, D. Tomás Alvarez, siendo el tema elegido, *necesidad de propagar los conocimientos agrícolas en España*.

Esta noche tendrá lugar en el salon del Círculo de las Artes el primero de los conciertos con que la junta directiva se propone obsequiar á los individuos de la Sociedad y sus familias, y en el que toman parte varios señores socios de mérito.

Aplaudimos el acertado pensamiento de la junta de la citada Sociedad.

Tan benévola acogida se dispensa al *DIARIO DE LUGO* que tenemos cartas de varios puntos de la Península, entre ellos Cádiz en la que se nos piden paquetes de nuestro periódico para su venta.

En la Administracion de correos de Madrid hay detenida una carta por falta de franqueo dirigida á *Dolores Coba, Vivero*.

## Miscelánea.

Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—San Patricio, S. Teodoro y San Alejandro.

*Efemérides*.—(1808).—Tumulto en Aranjuez contra el ministro D. Manuel Godoy.

(1512).—El Cardenal Orlando, toma posesion del Obispado y Señorío de Orense.

Hemos recibido el primer cuaderno de la interesante obra que con el título de Exposicion internacional de 1878.—España en Paris—resena ilustrada biográfica, histórica, estadística y comercial de la produccion española, han comenzado á publicar los Sres. Puig hermanos, editores, San Lorenzo, 2, triplicado principal Madrid. El título mismo de la obra indica la materia de que se ocupa y nosotros por nuestra parte no tenemos palabras bastantes para encarecer la importancia y trascendencia que para los productores españoles y el comercio en general, ha de tener, bastando la simple lectura de la *Introduccion* á la obra, contenida en el primer cuaderno que los Sres. Puig hermanos, remiten franco de porte al que lo solicite, para hacerse cargo de la verdad de nuestra afirmacion.

La parte material de la obra es digna del objeto á que se destina, siendo la impresion esmeradísima y el papel superior, conteniendo además magníficos grabados de los primeros artistas, sin que por eso, dada la utilidad de la obra, resulte cara.

Recomendamos, pues, encarecidamente á todos los productores y comerciantes la adquisicion de esta obra que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir ya en España, debiendo todos los industriales contribuir á que sea un monumento digno de su importancia, y que á semejanza de las que de igual clase se han publicado y publican en el extranjero, dé una idea de lo que es y puede ser la produccion nacional. Da más importancia á la obra, y sobre esto llamamos la atencion de los productores, el estar destinada á venderse en el próximo certamen que se prepara en Paris, para lo cual se hará una edicion especial traducida al francés.

*Pildoras Holloway.*—Salud para los débiles.—Una de las condiciones mas indispensables para la conservacion de la salud consiste en librar al cuerpo humano toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway se presentan para la ejecucion de esta buena tarea y su propiedad de purificar y regularizar consta por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. En cualquier condicion que se encuentre el cuerpo, la accion de dicha

incomparable medicina es invariablemente benéfica, y su composicion es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable por desfavorable ó inclemente que sea el clima ó el tiempo.

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de Paris, Mr Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una Pildora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres «cápsulas de Alquitran de Guyot» tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas «cápsulas de Alquitran de Guyot», exíjase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

Es nuestro deber publicar los brillantes resultados conseguidos con el ensayo del nunca bien ponderado *Licor del Polo de Orive*. Hemos tenido ocasion de convencernos prácticamente

de que lo relatado por su autor en sus anuncios es una irrefutable verdad, lo cual bien pocas veces sucede, pues la mayoría de ellas se encuentra uno chasqueado. Los más violentos dolores de muelas ceden con la aplicacion del *Licor del Polo*, y con su uso diario han desaparecido á varios de nuestros amigos que sufrían frecuentemente todos los padecimientos de la dentadura y encías.

Por humanidad, gustosa y espontáneamente recomendamos este inimitable, económico y superior dentrífico español, cuyo mérito ha sido reconocido en cuantas exposiciones lo ha presentado su autor.

Por el Gobierno militar de esta provincia se nos ha remitido para su insercion el siguiente anuncio.

«Todos los señores jefes y oficiales retirados ó de reemplazo que se hallen en posesion de la cruz, placa ó cruz sencilla de la Orden de San Hermenegildo, se servirán presentarse en las oficinas de este Gobierno el lunes 18 del corriente, para enterarles de un asunto que les interesa.»

Lugo 16 de Marzo de 1878.—P. O., el teniente coronel comandante, secretario.»

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 12:20 t.—Recibido el 16 á la 1:30 t.

Auméntase en Lóndres el presupuesto de guerra.

Dispónese que las clases pasivas de Orense reciban cuatro mensualidades.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

— 372 —

Esta cita para Robustiano fué verdaderamente el primer período que motivó su perdicion. Sus millones fueron el cebo más poderoso para la inconstante Magdalena, la cual se sujetó incondicionalmente á los caprichos del mestizo.

Después de mil y mil preguntas por Magdalena y el ex-mayordomo y en la cita del día siguiente concluyeron entrambos por reirse de la aventura del crimen supuesto en la primera, de la desgracia sobrevenida á Carlos y á la familia de éste y aceptando un convenio mútuo por el cual Robustiano se obligó á depositar en el Banco de Lóndres mensualmente la cantidad de mil libras esterlinas á favor de Magdalena á condicion de que esta habia de aceptar de aquellos galanteos y sus ridículos y criminales caprichos.

Robustiano, al efecto, lo dispuso todo y el pobre é incauto almirante con quien Magdalena vivía, no sospechaba ni llegó jamás á enterarse de aquel plan que tanto le ridiculizaba.

En esta situacion se encontraban nuestros héroes, la noche en que Magdalena se presentara en la ópera con el almirante Gocpent.

Hemos dicho que apesar de la conversacion que el marino sostenia con su concubina ésta no dejaba de dirigir sus gemelos al palco que ocupaban Margarita y el vizconde.

La expresion que las facciones de Magdalena adoptaban y los movimientos de su cabeza, demostraban que un poderoso motivo de inquietud la sobrecojia.

procuró sino merecer mi amor y el perdon que vengo, padre mio, á impetrar de su bondad. Es tan bueno, me ama tanto, que despues de Dios y V., padre mio, no quiero nada más que á mi César. ¡Ah! pero V. llora, V. hubiera deseado un príncipe ó un rey para mí; pues es justo que se acabe la voluntad soberana para no mostrarse rebelde á los mandatos divinos. ¿No me adora V. ya como antes? Ese corazon paternal que tantas y tantas pruebas de sinceras manifestaciones me tiene dadas, ¿negará en esta ocasion, quizá la más superior á las demás, un solo raudal de misericordia y de absolucion general por el motivo de mi rapto? Yo juro á V., padre mio, que soy honrada, que el hombre que pudo venderse al capricho de mi esposo, no traspasó jamás los límites de su audacia para conmigo. Perdóne V. á César, y perdóneme V. á mi tambien porque soy la causa de esas lágrimas vertidas en aras de ese afecto santo, innegable á sus hijos por el padre á quien siempre se bendice y se le adora.

—¡Hija de mi corazon! prorumpió Robustiano abriendo los brazos á su hija en los que Margarita halló el consuelo y perdon que para su esposo esperaba.

Después de esta escena Margarita y el Vizconde, fueron el objeto predilecto de Robustiano. De la una eran los pensamientos de los otros y todos juntos pudieron considerarse felices. Muchas habian sido las conversaciones que entre el mestizo y César se suscitaban refiriéndose al enlace de Sofia y de la desgracia

— 369 —

**LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER**  
**ES LA LEGÍTIMA**  
 Cuida con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, s. das, algodones y piezas para toda clase de costura.

# SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios a las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL «SINGER» en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18, CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 44.

## AGENCIA

PARA LA

### sustitucion de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de **DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA**, sita en la calle de San Marcos núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion á los mozos tanto de la actual quinta como de las anteriores; en cuya agencia hallarán los interesados las ventajas más satisfactorias.

Tambien se paga en el acto del contrato, á los mozos que deseen sustituir á los quintos, dando la suficiente garantía.

30.000 ARROBAS DE **VINOS DE JEREZ** 3.200 ARROBAS DE

EXISTENCIAS, DE LA CASA COSECHA ANUAL.

## H. DE PINA É HIJOS

COSECHEROS-ALMACENISTAS PROPIETARIOS

DE LA VINA NOMBRADA

### LA CALDERERA,

Vinos genuinos de esta vinya, sin mezcla de otros ni aguardientes.

#### BODEGAS EN JEREZ:

Una de 300 cascos CALLE DEL MURO, <b>JEREZ.</b>	Una de 200 cascos Plaza de Santa Isabel, <b>JEREZ.</b>	Una de 200 cascos CALLE de JARDINILLO <b>JEREZ.</b>
JEREZ SECO. 19 cuartos cuartillo.	66 Rs. ARROBA.	
MOSCATEL. 24 cuartos cuartillo.	82 Rs. ARROBA.	

Amontillado:—Pedro Ximenez.—Jerez Pálido.—Fino Oloroso.—Moscatel.—Pajarete.—Tintillo de Rota.—Manzanilla.

#### DEPÓSITOS:

Coruña, Roman Braña.—Valladolid, Félix Berben.—Leon, Rodriguez y Ecec.—Madrid, Emilio Pina.—Ferrol, Piñeiro, restaurant *La India*.—Noya, Antonio Abella.—Orense, Rodriguez Sotelo; y se están estableciendo en Vigo, Pontevedra, Carril, Santiago, Oviedo, Gijon y Palencia. Punto de venta en Lugo, Almacen de Pedro Rodriguez, calle de la Reina, esquina á la plaza de Sto. Domingo.

#### LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empacadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daña suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentarán bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se ven-

den por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

#### TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ:

Remedio científico descubierto en los Estados- Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de tósés y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C. Pez, 19 3.º Madrid,* á donde se dirigirán los pedidos.

Se arrienda el segundo piso con espaciosas habitaciones, de la casa calle de la Reina número 8. En la misma darán razon.

Se hallan impresas filia- ciones para quintos y citaciones para el llamamiento á la capital é ingreso en Caja de los mismos.

— 370 —

inmensa del Barón de Santa Cecilia; pero Robustiano sin descubrirse jamás ni dar indicios, siquiera para sospechar que en semejante acontecimiento pudiera él haber tomado la menor parte.

La vida que aquella familia en Paris la era hábia tual llegó á ser hasta envidiada. Siempre juntos, en diversiones, paseos y banquetes, se ensanchaban de un modo prodigioso el número de sus conocimientos y por consecuencia de sus visitas. La casa de banca de Robustiano hacia negocios asombrosos, é ingrésaban en su caja grandes capitales y remesas que muchas veces eran ignoradas sus procedencias de los dependientes y hasta del mismo César, jefe superior en la casa de su padre político, á fin de no abrumar á Robustiano con el incesante trabajo de la administracion de sus intereses.

Una tarde en que Robustiano se paseaba por los Campos Elíseos, á caballo, en union de sus compañeros de la alta banca, hubo de pasar por cerca suya una elegantísima carretela tirada por rico tronco de pura raza inglesa, y en ella cómodamente sentada entre preciosos cojines de seda color grosella, una dama que atrajo su atencion. Absorto el mestizo siguió con la vista la direccion en que marchaba aquel carruaje y poco despues y cuando el vehiculo se perdía entre un laberinto de altos y corpulentos árboles, se despidió de sus amigos, picó al bruto que montaba y marchó al galope hasta encontrarse con aquella señora cuya presencia le habia motivado recuerdos de otros tiempos.

— 371 —

Así era en efecto: la dama muéllamente reclinada en los asientos del carruaje y que habia Robustiano visto poco antes, no era otra que Magdalena. Ni los años ni el lujo que la rodeaba fueron bastantes para que el mestizo dejara de conocerla.

Al estar cerca del estribo del coche de la hija de Andrés, Robustiano exclamó:

— ¡Magdalena!

Ella volvió instantáneamente la cabeza hácia el ginete y contestó, clavando la vista con interés en aquel hombre que la conocia.

— Dispensad mi torpeza, pero no recuerdo en este momento quien podais ser, caballero.

— Cómo, tan viejo me encuentras que pudo la figura de Robustiano haber sufrido metamorfosis tan radical, hasta el extremo de no conocerla.

— ¡Dios mío, Robustiano!

— El mismo queridísima Magdalena.

— ¡Ah! ¿y V. en Paris?

— Sí, en Paris, é inmensamente rico; pero tu á juzgar por....

— Es necesario que tengamos una entrevista, se apresuró Magdalena á interponer, reparando en lo atentos, que estaban el cochero y el lacayo á la conversacion que sostenia con su interlocutor.

— En donde quieras, contestó Robustiano.

— Pues mañana y á ésta misma hora, en el restaurant de Banvilliers, del Palais-Royal.

— No faltaré.